

“LOS ALUMNOS:

LAS SEMILLAS COLOCADAS EN TIERRA FÉRTIL Y LUEGO BIEN CUIDADA TIENEN QUE DAR FRUTOS VERDADEROS”

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
EDUCACIÓN MUNICIPAL



PADEM 2023
Plan Anual de Educación
Municipal

“Escuelas de Camiña, donde se siembra y cosecha el conocimiento y la sabiduría ancestral”



INTRODUCCIÓN

El PADEM como instrumento de planificación de la educación municipal da la posibilidad de organizar y orientar al sistema escolar respecto a los fines, objetivos y metas que se espera alcanzar anualmente y su protección en un periodo de administración municipal determinado. Por ende, en el PADEM se describen los programas, planes y proyectos que se han dispuesto para alcanzar estos fines y las condiciones materiales, financieras y organizacionales que darán sustento a estas estrategias de desarrollo educativo de la Comuna de Camiña.

El foco del que hacer desde el sistema de educacional municipal, tiene como propósito, brindar una Educación de calidad con equidad e igualdad de oportunidades, considerando para ello la mejora en los aprendizajes, mediante un proceso participativo y equitativo. Estas directrices se plasman en las políticas institucionales, las que ponen acento en el desarrollo de una identidad institucional, monitoreo de los procesos pedagógicos para determinar el grado de desarrollo e impacto, que tiene la implementación del diseño curricular y convivencia escolar, incluyendo las prácticas que aseguran una sana y productiva interacción entre los actores de las comunidades educativas.

Se viven tiempos claves en la búsqueda de transformaciones en nuestro sistema educativo como educación pública, y el país está deliberando una agenda de reformas de gran profundidad a nivel educacional, respondiendo así a una de las principales demandas sociales de los últimos años, y teniendo presente estos acontecimientos de transformación nos permiten tener un marco de referencia en la elaboración del presente PADEM.

Se discute hoy en día sobre la misión de la Educación Pública, sobre como llegar a dimensionar la calidad de forma integral y como llegar a asegurarla a todos nuestros estudiantes, sin exclusiones, y allí nosotros que formamos parte del mundo de la educación rural tenemos que decir mucho y mostrar nuestras experiencias que se han ido consolidando en el paso de los años. Pues se habla también del proceso de desmunicipalización de los establecimientos y la creación de Servicios Locales de Educación Pública, dependientes del Ministerio de Educación quienes serán responsables de su gestión; así como la modificación del sistema de financiamiento para garantizar fondos adecuados para esta nueva carrera docente que vaya en beneficio del fortalecimiento del desarrollo profesional de los docentes Ley N° 20.903.

PRESENTACIÓN

OFRECER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

El PADEM 2023 de la Comuna de Camiña, fue elaborado de acuerdo a los lineamientos de la Gestión Municipal y los insumos desarrollados por el DAEM, Directivos, técnicos, docentes, asistentes de la educación e integrantes de las redes pedagógicas en las que participan establecimientos de la comuna, en el entendido que solo existiendo ese nivel de participación y cohesión será posible avanzar en el cumplimiento del principal objetivo que es: ofrecer una educación de calidad.

Para el logro de una educación de calidad en nuestros establecimientos educacionales de Camiña, debemos tener presente algunos lineamientos estratégicos, que se sintetizan en los siguientes a saber:

1. En primer lugar, se requiere establecer estrategias de gestión interna (planes y programas) que permitan concordar, de manera participativa, los objetivos estratégicos de desarrollo del departamento de educación municipal, en las áreas de: calidad de los aprendizajes y desarrollo de habilidades, del compromiso docente y por sobre todo el compromiso de los padres y apoderados respecto a sus educandos. De allí que es necesario fortalecer los consejos escolares, para explicitar los deberes y derechos de cada estamento que compone la comunidad educativa, en función del mejoramiento de la convivencia, clima escolar y logros educativos en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.
2. En segundo lugar, se requieren establecer las necesidades de recursos para la gestión, tales como materiales educativos (técnicos y didácticos) así como aquellos relacionados con las mejoras en la infraestructura, equipamiento y mobiliario educacional.
3. En tercer lugar, se requieren socializar los principios, políticas, objetivos y metas comunales de educación, en razón que los actores del proceso educativo, hagan suyos las estrategias y favorezcan el desarrollo humano, educacional y social de los educandos de la comuna de Camiña.

Teniendo presente estos lineamientos, el PADEM constituye un instrumento de planificación local de la Educación Municipal de Camiña y como herramienta de planificación procura sistematizar las acciones y recursos disponibles, con el propósito de generar un proceso pedagógico innovador, mejorando la cobertura y la calidad de los aprendizajes para lograr el desarrollo integral de los educandos, que les permite continuar con éxito sus estudios en los sucesivos niveles educacionales.

MISIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CAMIÑA

El Departamento de Educación Municipal de Camiña, administra una red de servicios de Educación y atención de menores, a través de los establecimientos educacionales otorga una educación:

DE CALIDAD, que da respuesta al desarrollo personal y social de los beneficiarios, orientada en la formación integral de la persona y al logro de las competencias para su inserción social.

CON EQUIDAD, ofrece una formación que respeta las diferencias individuales sin discriminación social, de ingreso abierto, priorizando los recursos en los sectores más

DE PARTICIPACIÓN, integra a los diversos actores de la comunidad estableciendo redes de cooperación.

DE GESTIÓN, descentralizada, que aporta al rescate de la cultura local y el fortalecimiento de la entidad de sus localidades, como su condición de comuna agrícola y con proyección de integración nacional e internacional.

Se propicia una filosofía humanista, basada en el compromiso por la vida, afianzando los valores de libertad, amor, respeto, solidaridad, tolerancia que favorecen la formación de un ser humano autónomo, crítico, creativo, competente, asertivo en su rol individual, colectivo y emprendedor en su proyección de vida.

La educación Municipal, por su carácter público, es un sistema abierto que ofrece un servicio que cubre todas las modalidades y niveles de la educación formal, atendiendo los requerimientos sociales, económicos, culturales; comprometidos con el desarrollo local, adscrito al Plan de Desarrollo de la Comuna de Camiña.

Esta Misión, demanda para el fortalecimiento del Proyecto Institucional, que la Comuna Educativa asuma un alto compromiso y responsabilidad social:

- Departamento de Educación gestiona de forma eficiente la administración de los Establecimientos educacionales a su cargo.
 - Que los profesionales de la educación, sean consecuentes con su rol de educadores, responsables, comprometidos, con espíritu creativo e innovador.
 - Padres y Apoderados conscientes de ser los principales educadores y responsables de la formación personal y social de sus hijos.
-

- Estudiantes efectivamente integrados, apoyados y orientados en su rol, por los actores sociales de la Comuna de Camiña.

La **Visión** de la educación de la Comuna de Camiña, conlleva motivar y formar personas íntegras con una visión positiva de la vida, conscientes de sus derechos, deberes y compromiso de toda la comunidad educativa para lograr las metas, con sólidos valores, que sean partícipes de una convivencia participativa, inclusiva y democrática, que le permita afrontar las demandas de la sociedad actual y futura.

LOS PRINCIPIOS QUE CONFORMAN EL PADEM 2023

El presente documento se ha elaborado poniendo énfasis en tres principios:

- Calidad de los aprendizajes.
- Gestión de los recursos.
- Relevancia de los actores del proceso educativo.

El PADEM 2023 de la Comuna de Camiña, contiene las siguientes secciones:

- I. Una introducción que plantea impulsar el Desarrollo Estratégico de un Sistema de Educación comunal y de una Política Comunal de Educación de Camiña, como vía para elevar la calidad y equidad de la oferta educativa de esta comuna. Esta Sección contiene además los aportes provenientes del estudio y discusión de pre - informes con estos temas por la comunidad educativa de los establecimientos de la comuna de Camiña.
 - II. El Diagnóstico, donde se proporciona los antecedentes y estadísticas que configuran la realidad actual del aparato educacional de la comuna. En esta Sección se expone también los problemas principales que lo afectan, así como los objetivos estratégicos y las situaciones a mejorar.
 - III. Esta Sección comprende una revisión autocrítica de los Programas de Acción ejecutados el año anterior y de este análisis evaluativo se desprende la necesidad de un rediseño del proceso de formulación de los Programa de Acción a ejecutar durante 2023. Se presenta la malla de Programas de Acción, organizados bajo las categorías de: 1.- Transversales, 2.- Culturales, 3.- Deportivo y recreativos y 4.- Asistenciales.
 - IV. Finalmente, en esta Sección, se presenta todo lo referente a los recursos humanos (Docentes y Asistentes de la Educación) y financieros requeridos para sustentar la ejecución de este PADEM durante 2023. Se expone en detalle la evolución histórica de la matrícula de la Comuna de Camiña durante los últimos años, la composición por niveles y modalidades de la matrícula actual, se incluye asimismo datos sobre la dotación docente, asistentes de la educación y las proyecciones de matrícula que justifican el personal requerido. Se expone también el presupuesto de ingresos, de gastos y la inversión requerida para el desarrollo de los Programas de acción propuestos en la Sección anterior.
-

TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE ORIENTAN LA ELABORACIÓN DEL PADEM 2023

El proceso de elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2023 (PADEM), en la comuna de Camiña, ha completado las siguientes etapas de su elaboración:

ETAPAS	PROCESOS
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión de los PEI de los establecimientos educacionales. ➤ Revisión de los Planes estratégicos de los establecimientos. ➤ Coordinación de acciones con diversidad entidades de apoyo (SUPEREDUC, SECREDU, DEPROV, I. Municipalidad). ➤ Planeamiento ejecutivo.
Evaluación Diagnóstica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de Estados de Avance de Programas de Acción ejecutados. ➤ Revisión y análisis evaluativo de Resultados de logros de los Establecimientos Educacionales. ➤ Auto evaluación de Gestión realizada por entidades de apoyo técnico.
Formulación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión de modelos de propuestas y formulación. Taller analítico. ➤ Definición de estrategias para la formulación PADEM. ➤ Elaboración de informes de las Áreas Funcionales. ➤ Análisis y consolidación de propuestas de gestión y de las instituciones de apoyo técnico. ➤ Difusión del PADEM 2023 a comunidades educativas, Consejo Comunal, DEPROV.

Para la consolidación del Análisis Evaluativo del PADEM 2023 se han considerado las siguientes variables e indicadores que guiarán la presentación de este informe.

A. ACTUALIZACIÓN

VARIABLES	INDICADORES
A.1 ÁMBITO COMUNAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de desarrollo. 2. Aspectos socio – económicos. 3. Características de la población.
A.2. ÁMBITO SECTOR EDUCATIVO	
A.2.1. Aspecto Socio – educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa social de la red educativa.
A.2.2. Aspecto Administrativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Red educativa. 2. Matrícula y asistencia media. 3. Impacto en la dotación. 4. Proyectos de inversión. 5. Antecedentes financieros.
A.2.3. Aspecto pedagógico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de proceso. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Rendimiento escolar por modalidad. 1.2. Procedimientos remediales. 1.3. Jornada Escolar completa Diurna. 2. Diagnóstico de producto. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Resultados SIMCE.
A.2.4. Aspecto de Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de avance de los Programas del Sistema Municipal.
A.3. CONCLUSIÓN DIAGNÓSTICO	

B. PROGRAMACIÓN 2023

VARIABLES	INDICADORES
B.1. PLANEAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa mejoramiento calidad educativa. <ol style="list-style-type: none"> a. Sub programa de asistencia técnica. b. Perfeccionamiento. c. Programas de iniciativas. 2. Programa JECD. 3. Programa Integración educación y familia. 4. Programa de apoyo administrativo. 5. Programa de apoyo social. 6. Programa de extensión. <ol style="list-style-type: none"> a. Extracurricular b. Eventos c. Extensión 7. Programación de seguimiento de los PEI.
B.2. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Criterios de seguimiento. 2. Instrumentos de ejecución. 3. Procedimientos de retroalimentación.

CAPÍTULO I

ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

OBJETIVO:

- Entregar una visión de la configuración actual del sistema de educación municipal de la Comuna de Camiña, de los problemas que lo afecta, y de los objetivos estratégicos que se plantearon para enfrentarlos.

CONTENIDOS:

- Descripción de la situación actual.
 - Situaciones a mejorar.
-

A. ÁMBITO COMUNAL: DIAGNÓSTICO INTEGRADO DE LA COMUNA DE CAMIÑA

1. ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA DE CAMIÑA

La Comuna de Camiña está ubicada en la Región de Tarapacá, en la precordillera andina de la Provincia del Tamarugal, e integra una de las 7 comunas de la Región, se encuentra a 200 kms. Al noroeste de la Capital Regional la ciudad de Iquique.

La Comuna de Camiña está a una altura promedio que oscila entre los 2.000 y 3.200 msnm, con una superficie de 2.138 kms². Representando el 3,58% de la superficie de la Región. Siendo sus límites comunales por el norte, oeste y sur con la Comuna de Huara, por el lado este lo hace con la Comuna de Colchane y por el sector noreste con la Comuna de Camarones.

La Comuna de Camiña está conformada administrativamente por 12 localidades con sus respectivas Juntas de Vecinos y Unidades Vecinales, se agregan a esta constitución geográfica una serie de caseríos circunscritos a las respectivas Juntas de Vecinos, según su ubicación.

La actividad predominante es la agrícola – comercial, de ella depende el potencial económico y laboral del valle. De acuerdo a la estadística el 82% de la fuerza de trabajo se concentra en la agricultura y un 10,4% en los diferentes servicios públicos de la Comuna.

2. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA COMUNA DE CAMIÑA

La población ha tenido un decrecimiento sostenido en todos los tramos de edad por un fenómeno migratorio, a su vez la tasa de natalidad es insuficiente para mantener un crecimiento vegetativo de la población.

3. TASA DE NATALIDAD PAÍS, REGIÓN, COMUNA DE CAMIÑA

TASAS	PAÍS	REGIÓN	COMUNA DE CAMIÑA
Natalidad	12.8	15.9	7.8

(Fuente BCN 2016)

Esta tasa de la Comuna de Camiña no es suficiente para mantener el crecimiento vegetativo de la población comunal.

4. POBLACIÓN COMUNAL, SEXO Y TOTALES

COMUNA DE CAMIÑA	N° HOMBRES	N° MUJERES	TOTALES
TOTALES	593	657	1.250

(Fuente INE Censo)

Estudios realizados señalan que existe una población de 89.4% de origen Aymara y 11% conformada por personas asentadas posteriores al cierre de las Oficinas Salitreras y junto con ello a los Funcionarios Públicos y a un proceso migratorio de países vecinos como Bolivia y Perú.

5. ANALFABETISMO (TASA DE ANALFABETISMO 15 AÑOS Y MÁS)

CATEGORÍA	AÑOS		
	2009	2010	2015
ANALFABETISMO	13,3	12,8	12,5

Según la estadística de CASEN (Ministerio de Planificación) la tasa de analfabetismo (población de 15 años y más) en la Comuna de Camiña, mantiene una estabilidad en el tiempo (12,5%) y está concentrado en la población adulta y adulta mayor.

6. ESCOLARIDAD

La baja escolaridad de los Padres no facilita a que se cumpla la función de ser apoyo complementario a la labor educativa del sistema escolar. Existe una media de 7,5 años de estudio y una tasa de analfabetismo de 12,5%.

El 50% de la población que tiene hijos en edad escolar (24 a 50 años de edad) tienen su escolaridad de Educación General Básica incompleta. A partir del año 2008 se solicitó junto a la creación del Segundo año Medio del Liceo de Camiña, la creación de un Programa de Educación de Adultos a partir del año 2009 que finalizó el año 2010.

B. ÁMBITO SECTOR EDUCATIVO**7. POBLACIÓN ESCOLAR: COBERTURA****7.1. MATRÍCULA POR CURSOS, SEPTIEMBRE 2022**

ESCUELAS	CURSOS													TOTAL
	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	
Camiña	15	12	13	13	13	12	16	27	19					140
Nama			3	2										5
Apamilca		3		1	2		1							7
Yala Yala			1	2		2	2							7
Chapiquilta			2	1	1	1								5
Cuisama		1	1	1	1		1							5
Quistagama			1	2			1							4
Moquilla		2	1	2	2	2	3							12
Francia		2	2	4	6	7	3							24
Liceo Camiña										25	17	13	21	76
TOTALES	15	20	24	28	25	24	27	27	19	25	17	13	21	285

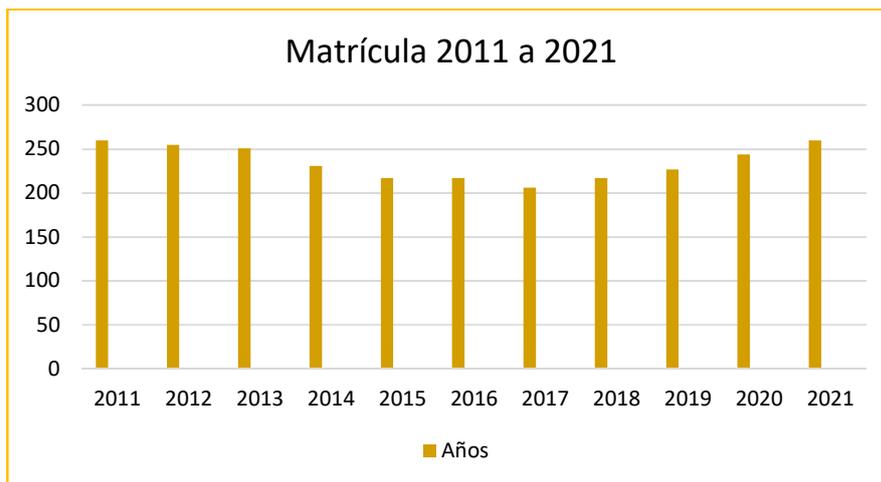
7.2. MATRÍCULA ACTUAL Y ASISTENCIA MEDIA

El mejoramiento de la matrícula y asistencia en los establecimientos educacionales municipalizados, sigue siendo una preocupación constante del Departamento de Educación. Desde la formulación del PADEM de los años anteriores, se trata de priorizar el mantener la matrícula.

ESCUELAS	MATRÍCULA	% ASISTENCIA
Camiña	140	
Nama	5	
Apamilca	7	
Yala Yala	7	
Chapiquilta	5	
Cuisama	5	
Quistagama	4	
Moquilla	12	
Francia	24	
Liceo Camiña	76	
PROMEDIO		98% estimativo

7.3. MATRÍCULA HISTÓRICA Y ASISTENCIA MEDIA EN ESCUELAS

ESCUELAS	AÑOS										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Camiña	111	114	114	103	88	88	90	97	109	126	135
Nama	04	05	03	02	04	04	05	03	01	01	05
Apamilca	07	06	06	03	04	05	06	06	03	03	02
Yala Yala	05	03	03	02	02	01	02	04	05	05	08
Chapiquilta	11	08	08	08	07	10	08	07	05	05	07
Cuisama	05	04	03	02	05	06	04	04	04	04	01
Quistagama	16	13	13	14	13	15	13	15	10	10	06
Moquella	09	09	09	09	16	23	19	19	18	18	13
Francia	18	19	18	18	18	15	14	17	20	20	25
Liceo Camiña	74	74	74	70	60	50	45	45	52	52	59
Total	260	255	251	231	217	217	206	217	227	244	261



7.4. PROGRAMA SNED

Al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, impartida por el sistema subvencionado del país.

Esta herramienta busca ser un aporte a la trascendental tarea de mejorar la educación impartida en nuestras aulas, tomando en cuenta una buena educación significa mayores oportunidades y progreso.

Nro	Establecimientos con SNED 2022
1	Liceo Camiña
2	Escuela de Apamilca
3	Escuela de Quistagama
4	Escuela de Chapiquilta
5	Escuela de Moquella

8. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE CAMIÑA

8.1. ESCUELA CAMIÑA

Se ubica en la Capital de la Comuna de Camiña, localidad de 502 habitantes. El establecimiento educacional cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional cuenta con Jornada Escolar Completa Diurna y se encuentra dotada desde el año 2006 en cada aula, con 20 equipos computacionales producto de un Proyecto FAEP. y aporte municipal, junto a proyectores interactivos. El servicio de internet es a través de conexión satelital y las bandas anchas móviles para los Docentes y directivos del Establecimiento.

Cuenta con CRA, Centro de Recursos Audiovisuales, (biblioteca) con un sistema de asistencia por niveles y cursos, en sesiones de trabajo calendarizadas a través de horarios determinados. De igual forma se ha implementado un laboratorio de Ciencias móvil y la ampliación del comedor.

Producto de los aluviones de 2012 y del terremoto 2014, se reconstruyeron los muros perimetrales de la Escuela.

Según los estudios del Departamento Social de la Municipalidad, en la localidad se mantiene un constante movimiento poblacional desde el sector del altiplano ligado a actividades de carácter laboral, comercial y núcleos familiares, razones que no han mermado el nivel de matrícula del establecimiento educacional, que se mantiene estable en el transcurso del año.

La Escuela Camiña está ubicada en un nivel ALTO de desempeño, según la evaluación integral en los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

cuenta con una matrícula de 140 alumnos distribuidos desde Segundo Nivel de Transición (Kínder) a Octavo año Básico.

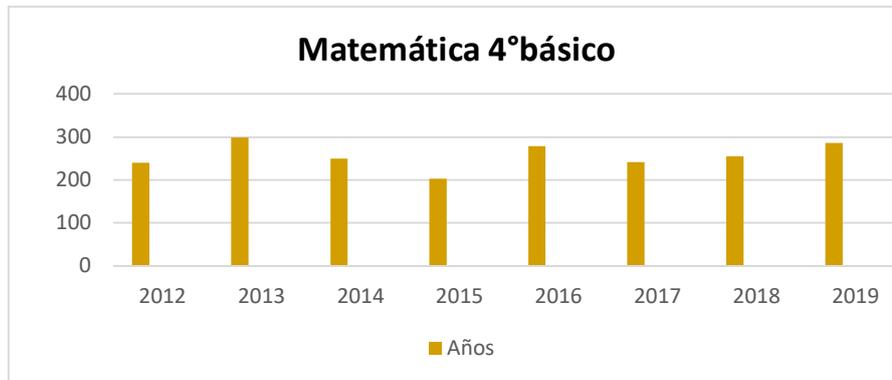
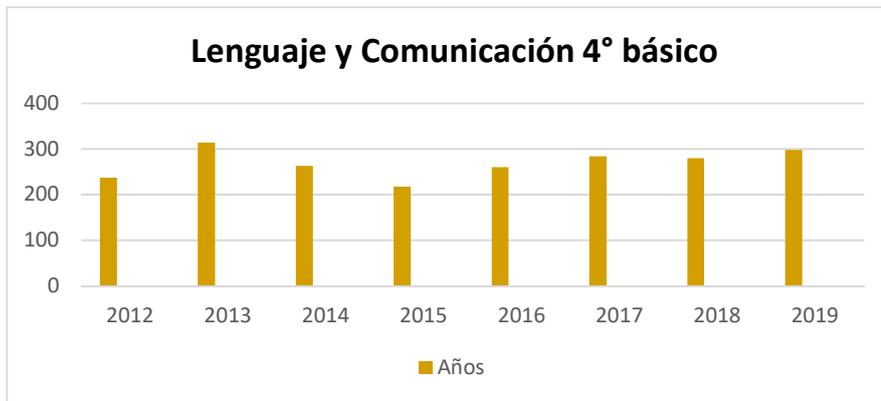
Cursos	Kínder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	15	12	13	13	13	12	16	27	19	140
Retirados										

El establecimiento educacional cuenta con internado, tanto para damas como para varones, con encargados de internado.

Uno de los aportes significativos para el desarrollo curricular de la Escuela Camiña, ha sido la incorporación a contrata de una profesora para taller de inglés de Primero a Cuarto Básico y la incorporación de un Educador tradicional para los cursos de Primero a Sexto Básico.

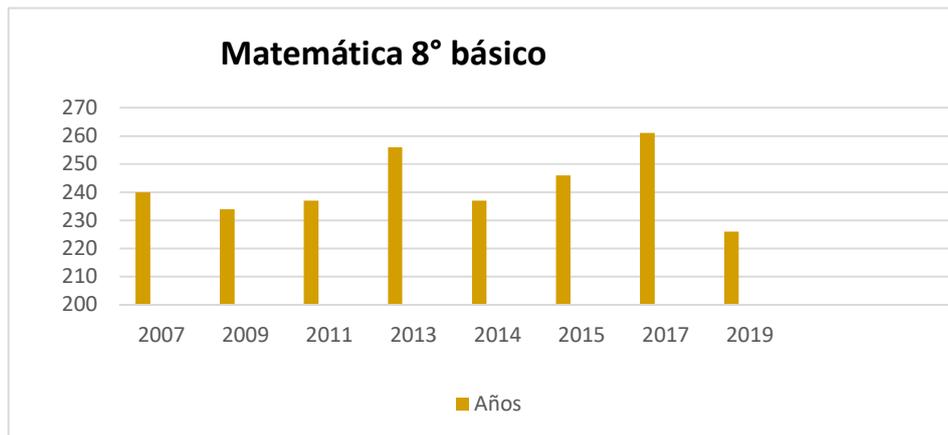
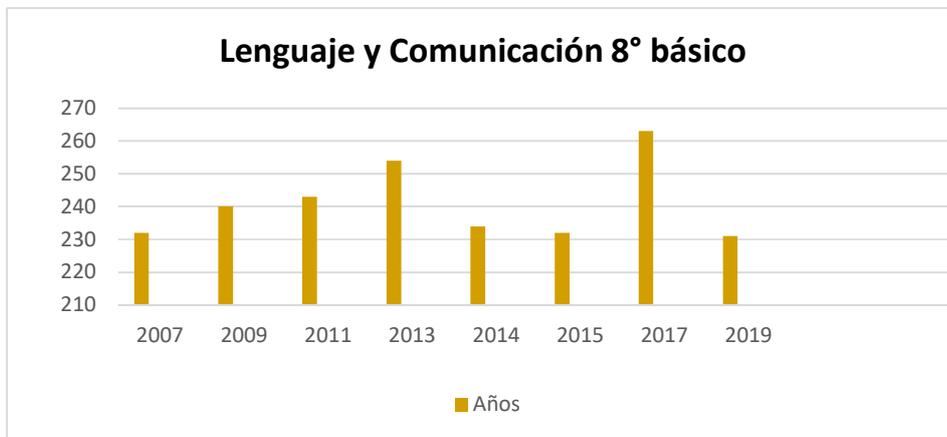
Evidencias evolución SIMCE Cuarto Básico.

	Lenguaje y Comunicación								Matemática							
AÑO	12	13	14	15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	17	18	19
Puntaje	237	314	263	217	260	284	280	298	240	299	250	203	279	242	255	286



Evidencias evolución SIMCE Octavo Básico.

	Lenguaje y Comunicación								Matemática							
AÑO	07	09	11	13	14	15	17	19	07	09	11	13	14	15	17	19
Puntaje	232	240	243	254	234	232	263	231	240	234	237	256	237	246	261	226



8.2. ESCUELA NAMA

Se ubica en la localidad de Nama, a 3200 mts. Sobre el nivel del mar, cuenta con 57 habitantes y se encuentra a una distancia de 38 kms. de Camiña, Capital Comunal. Camino de acceso de tierra compacta.

Este establecimiento educacional cuenta a partir del año 2006 con un edificio y mobiliario escolar nuevo y está adscrito al Microcentro “Labradores del Valle”, está provisto de 5 equipos completos de computación. Tic en aula entregó 1 notebook, 1 telón y 1 proyector.

Cursos	Kínder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total			03	02						05
Retirados										

La escuela cuenta con una matrícula actual de 05 alumnos, 1 docente encargado en calidad de titular. El porcentaje de promoción en los últimos 5 años es de un 100% y no se presentan casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

En lo pedagógico este Establecimiento educacional obtuvo un satisfactorio resultado en el SIMCE 2010, aplicado a 4° año Básico.

ESCUELA DE NAMA. Evidencias de SIMCE

	Lenguaje y Comunicación				MATEMATICA			
Años	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Puntaje	237	264	312	220	271	275	260	179
Nivel	Inicial	Intermedio	avanzado	inicial	Intermedio	Intermedio	Intermedio	inicial

8.3. ESCUELA APAMILCA

Se ubica en la localidad de Apamilca, cuenta con una población de 68 habitantes y se encuentra a una distancia de 10 Kms de Camiña, Capital Camiña. Cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional cuenta a partir del año 2006 con un edificio y mobiliario escolar nuevo; está adscrito al microcentro “Labradores del Valle”, está provisto de 4 equipos completos de computación. Tic en aula entrego 1 notebook, 1 telón 1 proyector. Posee internet.

Cursos	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	---	03	---	01	02	---	01	---	---	07
Retirados	---	0	---	0	0	---	---	---	---	---

La escuela cuenta con una matrícula actual de 07 alumnos, 1 docente encargado en calidad de Contrata. El porcentaje de promoción en los últimos 5 años es de un 100% y no se presentan casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

Los padres presentan un índice de analfabetismo de 60% lo que impide una participación efectiva hacia el apoyo escolar y compromiso con el establecimiento educacional.

ESCUELA DE APAMILCA. Evidencias de SIMCE (no presenta evolución, ni resultado a través del sistema de Agencia de Calidad, por la poca cantidad de alumnos a esta fecha 2015)

Años	Lenguaje y Comunicación				MATEMATICA			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Puntaje	267	--	--	--	273	--	--	--
Nivel	intermedio	--	--	--	intermedio	--	--	--

8.4. ESCUELA YALA YALA

Se ubica en la localidad de Yala Yala, cuenta con una población de 47 habitantes y se encuentra a una distancia de 8 Kms de Camiña, Capital Camiña. Cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional cuenta a partir del año 2006 con un edificio y mobiliario escolar nuevo; está adscrito al Microcentro “laboral del Valle”, está provisto de 4 equipos completos de computación. Tic en aula entrego 1 notebook, 1 telón 1 proyector. Posee internet.

Cursos	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	---	---	01	02	---	02	02	---	---	07
Retirados	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

La escuela cuenta con una matrícula actual de 07 alumnos. El porcentaje de promoción en los últimos 5 años es de un 100% y no se presentan casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

con el apoyo de un educador tradicional.

ESCUELA DE Yala Yala. Evidencias de SIMCE (no presenta evolución, ni resultado a través del sistema de Agencia de Calidad, por la poca cantidad de alumnos a esta fecha 2019).

Años	Lenguaje y Comunicación			MATEMATICA			Comprensión del Medio		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Puntaje	--	--	277	--	--	236	--	--	245
Nivel	--	--	Intermedio	--	--	intermedio	--	--	Intermedio

8.5. ESCUELA CHAPIQUILTA

Se ubica en la localidad de Chapiquilta, cuenta con una población de 191 habitantes, y se encuentra a una distancia de 5 Kms de Camiña, Capital Camiña. Cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional sufrió los embates de la naturaleza a raíz de los aluviones de los días 12 y 13 de marzo de 2012, su edificio y mobiliario escolar y casa de profesores, sufrieron graves daños, por lo que se debió construir una nueva escuela; está adscrito al Microcentro "laboral del Valle". Posee internet.

Cursos	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	---	---	02	01	01	01	--	---	---	05
Retirados	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

La escuela cuenta con una matrícula actual de 05 alumnos, y es atendido por 1 docente encargado en calidad de titular. El porcentaje de promoción en los últimos 5 años es de un 100% y no se presentan casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

ESCUELA DE CHAPIQUILTA. Evidencias de SIMCE

	Lenguaje y Comunicación				Matemática				Compresión del Medio		
	2007	2008	2009	2014	2007	2008	2009	2014	2007	2008	2009
Años	2007	2008	2009	2014	2007	2008	2009	2014	2007	2008	2009
Puntaje	222	241	211	234	212	200	227	246	212	225	211
Nivel	inicia	intermedio	Inicia	inicia	inicia	Inicia	inicial	intermedio	inicial	inicia	inicial

8.6. ESCUELA CUISAMA

Se ubica en la localidad de Cuisama, cuenta con una población de 75 habitantes, y se encuentra a una distancia de 5 Kms de Camiña, Capital Camiña. Cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional cuenta con un edificio y mobiliario escolar nuevo; está adscrito al Microcentro “laboral del Valle”, está provisto de 3 equipos completos de computación. Tic en aula entrego 1 notebook, 1 telón 1 proyector. Posee internet

Cursos	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	---	01	01	01	01		01	---	---	05
Retirados	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

La escuela cuenta con una matrícula actual de 05 alumnos, y es atendido por 1 docente encargado en calidad de Contrata. El porcentaje de promoción en los últimos 5 años es de un 100% y no se presentan casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

ESCUELA DE CUISAMA. Evidencias de SIMCE No presenta estadística por número de alumnos que no están en el nivel de evaluación.

8.7. ESCUELA QUISTAGAMA

Se ubica en la localidad de Quistagama, cuenta con una población de 75 habitantes, y se encuentra a una distancia de 10 Kms de Camiña, Capital Camiña. Cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional cuenta con un edificio en buenas condiciones de infraestructura, está adscrito al Microcentro “laboral del Valle”, está provisto de 6 equipos completos de computación. Tic en aula entrego 1 notebook, 1 telón 1 proyector. Posee internet

Cursos	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	---	---	01	02	---	---	01	---	---	04
Retirados	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

La escuela cuenta con una matrícula actual de 04 alumnos, y es atendido por 1 docente encargado en calidad de Titular. El establecimiento muestra un 100% de promoción escolar y no se observan casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

ESCUELA DE QUISTAGAMA. Evidencias de SIMCE (no presenta evolución, ni resultado a través del sistema de Agencia de Calidad, por la poca cantidad de alumnos a esta fecha 2022)

	Lenguaje y Comunicación			MATEMATICA			Comprensión del Medio		
Años	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Puntaje	251	297	264	228	246	213	243	220	235
Nivel	intermedio	intermedio	intermedio	inicial	intermedio	inicial	intermedio	inicial	inicial

8.8. ESCUELA MOQUELLA

Se ubica en la localidad de Moquella, cuenta con 114 habitantes que se dedican a la agricultura, y se encuentra a una distancia de 20 Kms de Camiña, Capital Camiña. Cuenta con servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional cuenta con un edificio y mobiliario escolar completo, está adscrito al Microcentro "laboral del Valle", está provisto de 4 equipos completos de computación. Tic en aula entrego 1 notebook, 1 telón 1 proyector. Posee internet

Cursos	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	---	02	01	02	02	02	03	---	---	12
Retirados	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

La escuela cuenta con una matrícula actual de 12 alumnos, y es atendido por 1 docente encargado en calidad de Titular. El establecimiento cuenta con un índice de 100% de promoción escolar y no se aprecian casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

ESCUELA DE MOQUELLA. Evidencias de SIMCE (no presenta evolución, ni resultado a través del sistema de Agencia de Calidad, por la poca cantidad de alumnos a esta fecha 2022)

	Lenguaje y Comunicación			MATEMATICA			Comprensión del Medio			
	Años	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Puntaje	--	260	..	--	247	--	--	--	--	--
Nivel	--	intermedio	..	--	intermedio	--	--	--	--	--

8.9. ESCUELA FRANCIA

Se ubica en la localidad de Francia, cuenta con 138 habitantes que se dedican a actividades agrícolas, y se encuentra a una distancia de 30 Kms de Camiña, Capital Camiña. Cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico.

Este establecimiento educacional cuenta con un edificio y mobiliario escolar en buenas condiciones, cuenta con Jornada Escolar Completa está adscrito al Microcentro “laboral del Valle”, está provisto de 4 equipos computacionales. Tic en aula entrego 1 notebook, 1 telón 1 proyector. Posee internet

Cursos	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Total	---	02	02	04	06	07	03	---	---	24
Retirados	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

La escuela cuenta con una matrícula actual de 24 alumnos, y es atendido por 1 docente encargado en calidad Titular y 1 docente en calidad de Contrata. El establecimiento cuenta con un índice de 100% de promoción escolar y no se aprecian casos de deserción escolar.

La escuela desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe Aymara, EIB, con el apoyo de una profesora de educación básica con la especialidad de interculturalidad.

ESCUELA DE FRANCIA. Evidencias de SIMCE

Años	Lenguaje y Comunicación				Matemática				Compresión del Medio		
	2007	2008	2009	2014	2007	2008	2009	2014	2007	2008	2009
Puntaje	208	259	257	247	212	219	262	242	212	215	278
Nivel	inicia	intermedio	intermedio	intermedio	inicial	Inicial	intermedio	intermedio	inicial	inicial	intermedio

8.10 LICEO TÉCNICO CAMIÑA

Se ubica en la Capital de la Comuna de Camiña, localidad de 502 habitantes, el establecimiento educacional es de moderna infraestructura, cuenta con los servicios básicos de agua potable rural, energía eléctrica y pozo séptico. Con un amplio comedor para los alumnos entregado y al servicio a contar de 2009.

Este establecimiento educacional cuenta con jornada Escolar Completa Diurna y se encuentra dotada en cada aula, con sala computacional, biblioteca CRA, laboratorio de Ciencias y patio techado, dos fotocopiadoras. Posee servicio de internet.

El personal del establecimiento está integrado por: 1 Director, 8 Docentes Educación Media, 2 inspectores de internado, 1 auxiliar de servicios menores.

El establecimiento educacional cuenta con un moderno y amplio internado, tanto para damas como para varones, con un encargado de internado para cada módulo.

Cursos	1°	2°	3° Administra	4° Administra	TOTAL
Total	25	17	13	21	76
Retirados	---	---	--	---	---

El Liceo Camiña con una matrícula de 76 alumnos distribuidos desde Primer y Segundo Medio en modalidad Científico Humanista, Tercer y Cuarto Medio en la especialidad de Administración y Mecánica automotriz.

En lo pedagógico este Establecimiento educacional obtuvo los siguientes resultados en el SIMCE en el periodo entre 2010 y 2014, aplicado a 2° año Medio.

Años	Lenguaje						Matemática					
	2010	2012	2013	2014	2017	2018	2010	2012	2013	2014	2017	2018
Puntaje	231	227	235	216	208	221	217	232	224	223	219	230

Simce Inglés Tercero Medio 2014				
AÑO	Comprensión lectora	Comprensión auditiva	Puntaje Total	% alumnos con certificación
Puntaje	33	29	31	0.0%

8.11 SÍNTESIS DE LA VISIÓN GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA:

En general los establecimientos educacionales de la Comuna de Camiña se encuentran en buenas condiciones de infraestructura lo que permite realizar las funciones educativas en forma óptima.

Obviamente existe un proceso constante de mantenimiento y reparaciones en las escuelas por la necesidad que exigen el permanente deterioro o mal uso.

Durante el periodo escolar 2022 se han realizado reparaciones en las instalaciones y dependencias de los establecimientos.

El Microcentro “Labradores del Valle” desarrolla en Plan de trabajo que considera en sus reuniones mensuales, actividades de carácter técnico – pedagógico para el trabajo en el aula.

Cuenta con el apoyo y asesoría de Deprov Iquique.

El 100% de los establecimientos educacionales se encuentran adscritos a la Jornada Escolar Completa Diurna JECD, y desarrollan los planes y programas del Ministerio de Educación.

Cada establecimiento desarrolla su Plan PME – SEP (Subvención Escolar Preferencial), manteniéndose el convenio de continuidad de SEP para el periodo 2021 – 2022.

La nueva institucionalidad educacional a través de la Superintendencia de Educación y la Agencia de calidad, han realizado una nueva modalidad de visitas a los establecimientos educacionales de la Comuna de Camiña. También se encuentra con el equipo técnico de la Dirección Provisional de Iquique, con tres asesores técnico pedagógico, que atienden en visitas mensuales los requerimientos del DAEM, Escuelas Camiña, Liceo Camiña y Microcentro “Labradores del Valle”. Así como la participación en red básica rural y red educación media rural.

9. RED DE SERVICIOS DE APOYO

En la búsqueda de mecanismos de apoyo para atender las necesidades se ha establecido una red de Apoyo Social, que facilita la atención especializada que requiere nuestro sistema Municipal de Educación.

AMBITO DE ACCION	INSTITUCIONES DE APOYO
NIÑO/NIÑA: Salud, derechos del niño y protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corporación Opción, protección y defender los derechos de los niños. 2. Red de Jardines Infantiles de la JUNJI (Región de Tarapacá). 3. Policía de Investigaciones de Chile. 4. Consultorio rural de Camiña. 5. Carabineros de Chile. 6. Senda Previene. 7. Corporación defensa Judicial de Pozo Almonte. 8. SENAME 9. Unicef 10. Minsal
JÓVENES: Salud, derechos del niño y protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Senda- previene (Región de Tarapacá). 2. Centro de atención víctimas de violencia intrafamiliar (Alto Hospicio). 3. Servicios País. 4. IND (Instituto Nacional de Deportes). 5. Policía de Investigaciones. 6. Carabineros de Chile. 7. INJUV
MUJER: Salud, capacitación, apoyo social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). 2. Escuela de la Mujer (PRODEMU). 3. Centros de Madres (CEMA). 4. CONADI
FAMILIA: Salud Mental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de atención víctimas de violencia intrafamiliar (Alto Hospicio). 2. Corporación Opción, protección y defender los derechos de los niños. 3. Servicio de Salud.
SERVICIOS JUDICIALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tribunales de Familia (Pozo Almonte – Iquique). 2. Corporación de Asistencia Judicial (Iquique – Pozo Almonte). 3. Casa de la Justicia (Iquique). 4. Reten de Carabineros de Camiña.
ASISTENCIALIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).

10. RED EDUCATIVO DEL SISTEMA MUNICIPALIZADO

ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD	SECTOR OCUPACIONAL Y ESPECIALIDAD	PROGRAMA DE APOYO
Escuela Camiña	Pre-básica Básica	Educación Intercultural Salud	EIB Enlace CRA J.E.C.D. Programa de alimentación escolar Junaeb. Explora – Conicyt . Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar . Biblioteca Municipal. Yo elijo mi pc (6° básico). FAEP
Escuela Francia	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Inglés	EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP
Escuela Moquella	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Ingles	EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP. Yo elijo mi pc (6° básico).

Escuela Quitagama	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Ingles	EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP. Yo elijo mi pc (6° básico).
Escuela Cuisama	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Ingles	EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP. Yo elijo mi pc (6° básico).
Escuela Chapiquilta	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Ingles	EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP. Yo elijo mi pc (6° básico).
Escuela Yala Yala	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Ingles	EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar

			<p>Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP. Yo elijo mi pc (6° básico).</p>
Escuela Apamilca	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Ingles	<p>EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP. Yo elijo mi pc (6° básico).</p>
Escuela Nama	Básica (1° a 6° básico)	Educación Intercultural Salud Ingles	<p>EIB Enlace J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb Programa de salud Bucal Programa de salud Escolar FAEP. Yo elijo mi pc (6° básico)</p>
Liceo Camiña	Media HC Media TP	Administración y comercio: - Administración Técnico: - Mecánico	<p>ENLACE Media J.E.C.D CRA Programa de alimentación escolar Junaeb. Programa de salud Bucal. Programa de salud Escolar. FAEP</p>

11. DOTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

11.1. DOTACION DOCENTE REQUERIDA EN LA ESCUELA CAMIÑA AÑO 2023

CARGO Y FUNCION	DOTACION REQUERIDA		HORAS
	N°	HORAS	
Director	01	44	192
Jefe UTP	01	44	
Orientador	01	44	
Encargado CRA	01	30	
Encargado enlace	01	30	
Docente NT1	01	38	38
Docentes	08	304	304
Inspector de patio	01	44	44
TOTALES	14	578	578

11.2. DOTACION REQUERIDA DE ASISTENTES EN ESCUELA CAMIÑA 2023

CARGO Y FUNCION	DOTACION REQUERIDA	
	N°	HORAS
Paradoctentes	3	132
Auxiliar	2	88
TOTALES	3	220

11.3. DOTACION REQUERIDA EN ESCUELAS UNI DOCENTES 2023

ESTABLECIMIENTOS	FUNCION	N° FUNCIONARIOS	HORAS	TIPO DE CONTRATO
Esc. NAMA	Doc. Encargado	1	44	Titular
Esc. APAMILCA	Doc. Encargada	1	44	Titular
Esc. YALA YALA	Doc. Encargada	1	44	Contrata
Esc. CHAPIQUILTA	Doc. Encargada	1	44	Titular
Esc. CUISAMA	Doc. Encargado	1	44	Contrata
Esc. QUISTAGAMA	Doc. Encargado	1	44	Titular
Esc. MOQUELLA	Doc. Encargada	1	44	Titular
Esc. FRANCIA	Doc. Encargado	1-1	44-38	Titular- contrata
Esc. UNIDOCENTES	Doc.	1	30	Contrata

DAEM CAMIÑA PADEM 2023

	Intercultural			
Esc. UNIDOCENTES	Doc. Inglés	1	30	Contrata
TOTALES		9	450	

La presente Dotación estará sujeta a modificación si fuese necesario en el mes de Noviembre de 2023 según lo establece el D.F.L. N° Estatuto Docente, párrafo II, Art. 20 al 24 determina que la dotación docente quedará fijada en el mes de noviembre.

11.4. DOTACION REQUERIDA EN EDUCACION MEDIA 2023

CARGO Y FUNCION	DOTACION REQUERIDA		HORAS
	N°	HORAS	
Director	01	44	208
Inspector General	01	30	
Jefe UTP	01	44	
Orientador	01	30	
Encargado CRA	01	30	
Encargado enlace	01	30	
Docentes	06	228	228
Otros docentes especialidad	03	118	118
TOTALES	14	554	554

11.5. DOTACION REQUERIDA DE ASISTENTES EN LICEO CAMIÑA 2023

CARGO Y FUNCION	DOTACION REQUERIDA	
	N°	HORAS
Paradoctentes	2	88
Auxiliares	2	88
TOTALES	4	176

11.6. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:

Los docentes en general participan activamente en procesos de perfeccionamiento en áreas curriculares como: metodologías de enseñanza en matemáticas, ciencias, lenguaje, uso de recursos TIC y en plataformas en las cuales puedan impartir las clases online, producto de la presente pandemia.

Existe permanentemente interés de los docentes por innovar y perfeccionarse.

Por FAEP, se consideró un programa de perfeccionamiento docente que debe cumplirse considerando luego de caducar la ley de excepción por Covid.

12. CUADRO RESUMEN DE LICENCIAS MEDICAS

N° de LICENCIAS	N° DIAS
49	551

Desde de Enero Hasta el mes de septiembre de 2022 se registran 49 licencias por un total de 551 días.

13. INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

13.1 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS DEPENDENCIAS

SALAS, DEPENDENCIAS/ ESTABLECIMIENTOS	DIRECCIO	U.T.P.	AULAS	SALA COMPUTACION	LABORATORIO	BIBLIOTECA	SALA PROFESORES	TALLERES	COCINA COMEDOR	S. HIGIENICOS	CASA PROFESORES
Esc. CAMIÑA	1	--	9	1	1	1	1	2	1	4	8
Esc. NAMA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Esc. APAMILCA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Esc. YALA YALA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Esc. CHAPIQUILTA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Esc. CUISAMA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Esc. QUISTAGAMA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Esc. MOQUELLA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Esc. FRANCIA	1	--	2	1	--	--	--	--	1	2	1
Liceo CAMIÑA	1	1	9	1	1	1	1	2	1	2	10

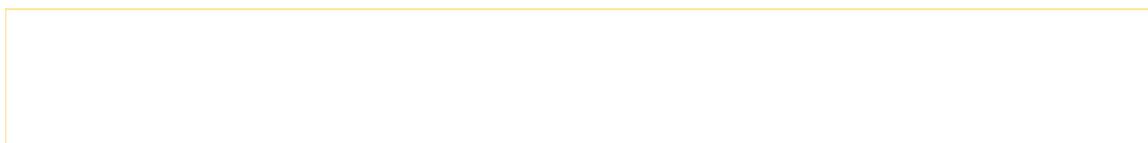
14. FODA

14.1. FORTALEZAS

- **Existencia de Equipos de gestión.**
 - ❖ **Asistencia técnica de SECREDOC.**
 - ❖ **Asistencia técnica de DEPROVIQUIQUE.**
 - ❖ **100% de personal docente titulados.**
 - ❖ **La totalidad de las remuneraciones al día.**
 - ❖ **100% establecimientos en la JECD.**
 - ❖ **Materiales didácticos y equipos audiovisual y computacionales en el 100% de las escuelas.**
 - ❖ **Asistencialidad de los alumnos: P.A.E., Becas Indígena, Becas Municipal uniforme escolar), Programa Salud Escolar.**
 - ❖ **Realización de actividades extraescolares.**
 - ❖ **Capacidad de ejecución de Proyectos, infraestructuras educativas.**
 - ❖ **Servicios básicos completos en 10 escuelas de la Comuna.**
 - ❖ **Capacidad de Gestión del D.A.E.M.**
 - ❖ **Actividades del Microcentro “Labradores del Valle”, que conforman las escuelas Unidocentes de la Comuna.**
 - ❖ **Realización de actividades el programa educación interculturales Bilingüe.**
 - ❖ **Casas de profesores en un 100% de condiciones óptimas.**

14.2. DEBILIDADES:

- ❖ Existencia de enfoque administrativo piramidal.
- ❖ Débil cultura participativa de la familia en los centros educativos.
- ❖ Intermedio flujo comunicacional entre los establecimientos debido a problemas de conexión radial, internet, telefónica y celular.
- ❖ Falta de docentes de reemplazo.
- ❖ Subvención escolar insuficiente para cubrir las necesidades y la generación de nuevos Proyectos a favor de la educación comunal.
- ❖ DAEM, supeditado a transferencia de recursos municipales.
- ❖ Débil promoción de los Padres y Apoderados, en las actividades de las escuelas.
- ❖ Baja autoestima o identidad de los estudiantes de origen Aymara.
- ❖ La baja matrícula en las escuelas unidocentes.



14.3. OPORTUNIDADES:

- ❖ Recursos potables.
- ❖ Existencia de fondos Nacionales, regionales que permiten optar a Proyectos que apoyan la gestión educativa municipal.
- ❖ Generación de iniciativas a través de la Ley S.E.P.
- ❖ Postular los proyectos del Programa Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación (FAEP).
- ❖ Fondo de 2% de Desarrollo Regional.
- ❖ Programa del MINEDUC.
- ❖ Realización de taller y jornadas de Microcentro.
- ❖ Perfeccionamiento Docente constante.
- ❖ Acceso vial a todas las localidades en buen estado.
- ❖ Programa JUNAEB.
- ❖ Programa de superación profesional PSP.
- ❖ Subvención Pro – Retención.
- ❖ Tic en Aula.
- ❖ Entorno geográfico y físico de la Comuna de Camiña que permite el acceso vial a los establecimientos educacionales, con facilidad.
- ❖ Apoyo y asesoría permanente de SECREDOC y del Departamento Provincial de Educación, y de la Delegación de Educación de la Provincia del Tamarugal.

14.4. AMENAZAS:

- ❖ La aprobación de Proyectos depende de instancias externas.
- ❖ Desastres naturales como: aluvión y terremotos.
- ❖ Débil testimonio valórico entre las generaciones adultas (Padres, docentes, funcionarios públicos y privados) a los niños y niñas en edad escolar.
- ❖ Migración de las familias a centros poblados de las grandes ciudades de la región.

15. SITUACION A MEJORAR EN 2023

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO
A. PROBLEMAS EDUCATIVOS		
15.1. Deficiencias en la calidad de la educación.	Promover el mejoramiento de la calidad de la educación en cuanto al nivel de logros y eficiencia del sistema de educación municipal.	15.1.1. Aumentar el índice de rendimiento en asignaturas prioritarias como Lenguaje y Matemática. 15.1.2. Cautelas que el componente ético, valórico y de compromiso social permanente todo el currículum educacional.
15.2. Falta de suplencia por licencias médicas de docentes	Promover instancias de mantener profesores volantes o colaboradores así como estudiantes de pedagogía en práctica para atender las necesidades de los establecimientos educacionales.	15.2.1. Responder a las necesidades de suplencia de docentes.
15.3. Obsolescencia de métodos y prácticas administrativas y pedagógicas.	Promover el mejoramiento e innovación en lo administrativo y pedagógico.	15.3.1. Innovar en las prácticas pedagógicas. 15.3.2 Responder a las necesidades de perfeccionamiento profesional en el marco de la reforma educacional y las bases curriculares.
15.4. Autoestima bajo en los estudiantes.		15.4.1. Atender las necesidades de desarrollo personal a nivel de los alumnos y de los docentes.
B. PROBLEMAS DE GESTIÓN		
15.5. Falta mejorar la coordinación entre los responsables e interesados en producir los cambios que conlleva el mejoramiento educativo.	Modernizar y autonomizar a la gestión en las unidades educativas municipales.	15.5.1. Integrar a las familias a los centros educativos municipales. 15.5.2. Fortalecer los vínculos de los establecimientos educacionales con su comunidad. 15.5.3. Optimizar la utilización de los recursos otorgados por JUNAEB y FAEP. 15.5.4. Coordinar y monitorear eficazmente las acciones educativas

		propuestas en conjunto por DEPROV y el Departamento de Educación.
15.6. Falta de adecuación y mantención de infraestructura de establecimientos educacionales.		15.6.1. Dar solución en forma progresiva y preventiva a las necesidades de infraestructura. 15.6.2. Cautelar que la oferta educativa tenga relación con la demanda del sector.
15.7. Mayor vigilancia policial.		15.7.1. Coordinar esfuerzos con Retén de Carabineros para proteger, rondas de patrullaje a los establecimientos educacionales.
C. PROBLEMAS EXTERNOS		
15.8. Entorno social de riesgo: disgregación familias, alcoholismo.	Focalizar recursos y atención en los sectores y áreas más vulnerables.	15.8.1. Coordinar con Retén de Carabineros para proteger los establecimientos educacionales y ejecutar rondas preventivas. 15.8.2. Atender las necesidades de desarrollo personal, artístico y cultural de la comuna. 15.8.3. Coordinar esfuerzo con el Departamento Social para focalizar ayudas a familias en riesgos social y del programa SENDA previene. 15.8.4. Apoyar programas de capacitación de Centro de Padres y Apoderados.
15.9. Dificultades de acceso vial y de locomoción		15.9.1. Coordinar y monitorear en forma eficaz la realidad vial y el uso de medios de transporte eficientes.

CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO PADEM 2023

El detallado entregado en este documento nos permite ver que paulatinamente se ha estructurado un sistema abierto y participativo de gestión institucional en el Departamento de Educación Municipal de Camiña, la evolución que ha tenido cada uno de los establecimientos educacionales, han pasado la mera administración de recursos (siempre escasos) hasta llegar a un modelo de gestión participativa donde el Director de Educación Municipal se integra a un equipo asumiendo el liderazgo natural y formal que le otorga el cargo.

Una gestión de liderazgo de calidad es lo que se espera, se han entregados todos los instrumentos de planificación y gestión para que los equipos funcionen. Por una parte, la propuesta técnico-pedagógica y por la otra la planificación comunal que año a año se viene desarrollando y ejecutando, permitiendo ir consolidando etapas e ir cumpliendo con el desafío de apoyar a las unidades educativas de la Comuna de Camiña.

Uno de los desafíos de la gestión educativa municipal ha sido el acceso al sistema y a la cobertura de matrículas, en la cual todas las modalidades se encuentran presentes (sala cuna, jardín infantil, nivel de transición, educación básica, educación media (Científico Humanista y Técnico Profesional). Geográficamente, también, la cobertura nos permite asegurar que no existe un sector de nuestra comuna de Camiña donde no se encuentra prestando servicios un establecimiento municipalizado.

En el aspecto pedagógico, a pesar de la esforzada labor de profesores y del impacto que han tenido los diversos componentes de la reforma educacional, y la implementación de las bases curriculares, demanda un mayor esfuerzo de gestión a todo nivel, especialmente en la gestión de las unidades educativas, donde el grado de liderazgo y de conducción que asuma el Director y su equipo de gestión es una variable definitoria que condiciona de manera fundamental el logro de resultados positivos con los estudiantes. Este es un desafío permanente, es por ello que creemos que se debe seguir apuntando en la dirección de mejorar.

- ❖ Indicadores de rendimiento en cuanto promovidos, repitentes, desertores del sistema.
 - ❖ Resultados de SIMCE.
 - ❖ Elaboración de PME – SEP.
 - ❖ Reformulación de PEI.
 - ❖ Reformación de Manuales de Convivencia Escolar.
 - ❖ Ingreso de alumnos a la educación superior.
 - ❖ Ingreso de alumnos al proceso de práctica profesional.
 - ❖ Titulación en la Educación Media Técnico Profesional.
 - ❖ Atención de alumnos con NEE.
 - ❖ Asistencialidad en aspecto de salud.
 - ❖ Prevención en consumo de drogas, alcohol, embarazo adolescente, violencia escolar.
-

Este PADEM 2023 propone estrategias de acción que apuntan justamente a apoyar la labor docente y en general la labor de los establecimientos educacionales de la Comuna para asegurar la superación del déficit que cada uno presenta, es así como proponemos:

- ❖ Plan de perfeccionamiento pertinente a las necesidades y requerimientos de los docentes.
- ❖ Programa de integración para apoyar el tratamiento de la diversidad PIE.
- ❖ Programas de becas para alumnos con alto rendimiento y alta vulnerabilidad.

Otro aspecto que aborda el diagnóstico presentado en este PADEM 2023 es la situación de la Comuna de Camiña.

No hay dudas que socio – económicamente, la Comuna de Camiña se presenta como eminente agrícola, pero los factores de irrigación son fluctuantes en periodos cíclicos, situación que se debe tener en consideración, ya que implica en algunos casos el proceso migratorio hacia las grandes ciudades.

La cobertura de educación técnico profesional conlleva la responsabilidad de ofrecer educación y formación técnica en aquellos sectores productivos que se muestran más fuertes o más consolidados en la región. Por lo cual se contempla la formulación de una propuesta de oferta educativa técnico profesional que responda efectivamente en la dirección de aquellas tendencias de desarrollo económico que son más permanentes y que permitan reformular acertadamente el proyecto institucional del Liceo TP.

Creemos que estas son las principales conclusiones que podemos derivar de la información diagnóstica que se incorpora en este PADEM 2023.

CAPITULO II

PROGRAMAS DE ACCION 2023

OBJETIVO:

- ❖ Proponer los programas de acciones correspondientes al año 2023 considerando que estos intentan responder a los desafíos estratégicos que surgen de la evaluación posicional presente y futura de la educación municipal de la Comuna de Camiña.

CONTENIDOS:

- ❖ Objetivos estratégicos
 - ❖ Programas de acción 2023
-

❖ OBJETIVO COMUNAL ESTRATEGICO Y METAS 2023

- ❖ Formular un plan y programa de Educación Comunal, de calidad eficiente real y transparente en el uso de los recursos y a disposición de la escuela y comunidad, aspirando a lograr una educación integral con equidad y pertinencia, acorde con los fines de la reforma educacional.

❖ OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- ❖ Desarrollar una gestión administrativa integrada, coherente con un Plan de desarrollo educativo municipal que, bajo un enfoque estratégico, oriente a los establecimientos educacionales de la comuna entorno a la misión que nos identifica y compromete con la imagen educativa que proyecta la comuna de Camiña.
 - ❖ Garantizar una gestión administrativa que apoye a los establecimientos educacionales en su autonomía pedagógica y en la propuesta de sus Proyectos educativos que permitan generar organizaciones de aprendizaje, consecuentes con su misión y responsables por sus resultados educativos frente a los estudiantes, padres, apoderados y comunidad.
 - ❖ Promover estrategias de perfeccionamiento y actualización profesional permanente orientada a mejorar las habilidades y competencias de sus recursos humanos en los ámbitos de Gestión Educativa, Practicas pedagógicas, comprometiéndose así con el proceso de modernización de la educación del país.
 - ❖ Fomentar las acciones necesarias que apoyen a los establecimientos educacionales de la comuna de Camiña en la elaboración, ejecución y evaluación de sus PEI, Plan PME-SEP Educación Básica y Educación Media, respetando la autonomía de sus propuestas e incentivando la responsabilidad por la calidad de ella.
 - ❖ Orientar la integración del apoyo familiar y comunitario a la Gestión Pedagógica, mediante acciones de difusión, del Consejo Escolar, creando las instancias para concretar la participación activa efectiva y eficaz en cada uno de los establecimientos educacionales de la Comuna de Camiña.
 - ❖ Fortalecer la focalización y orientación de los programas de asistencialidad y extraescolar en función del mejoramiento de los aprendizajes creando estrategias que permitan reasignar los recursos humanos, materiales y financieros.
 - ❖ Privilegiar el desarrollo de los recursos humanos, creando espacios que contribuyan al desarrollo personal, motivado a la comunidad escolar a crear un clima organizacional de respeto y disciplina en el desempeño laboral y fomentar las instancias que posibilitan el vínculo y trabajo cooperativo, integrando recursos y competencias a través de redes de apoyo con organizaciones sociales y culturales, publicas y privadas.
-

a. PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023 PROCESO PADEM

PROGRAMA	DESCRIPCION	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1. Apoyo y fortalecimiento de los equipos directivos y EGES	1.1 Incentivar a los EGES que tomen la iniciativa que permita mejorar la gestión en recursos humanos y materiales.	1.1.1. Lograr que los EGES de los establecimientos educacionales mejoren su gestión en ámbitos de administración de los recursos humanos y materiales.	❖ 10 establecimientos educacionales atendidos de acuerdo a sus necesidades	DAEM	DAEM SEP SUBVENCION GENERAL FAEP
	1.2. Coordinar, orientar y promover la participación docente en acciones de gestión estratégica técnico – pedagógica, con apoyo de Secreduc	1.2.1. Apoyar en conjunto con Avanzada tamarugal de SECREDUC a los 10 establecimientos educacionales en su gestión, en cada semestre del año 2023	❖ 10 establecimientos atendidos en ambos semestres	DAEM SECREDUC	
	1.3. Incentivar la iniciativa de los equipos de gestión en el desarrollo, generación y postulación de proyectos de diversa índole en el ámbito educacional	1.3.1 Capacitar a los equipos de gestión en el diseño de proyectos de diversa índole que favorezcan acciones educativas para los establecimientos.	❖ Certificación entregada a los EGES de todos los establecimientos.	DAEM	DAEM SEP SUBVENCION GENERAL FAEP
	1.4. Capacitación de directivos docentes en gestión de calidad, para el mejoramiento de los PEI.	1.4.1 Capacitar a directivos Docente en gestión coherente con el PEI a diciembre de 2023.	❖ Certificación entregada al 100% de los Directivos docentes de los establecimientos educacionales.	DAEM	DAEM SEP SUBVENCION GENERAL FAEP

DAEM CAMIÑA PADEM 2023

PROGRAMA	DESCRIPCION	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
2. Apoyo administrativo y comunicacional	2.1. Implementar una red de comunicaciones que permitan atender las necesidades administrativas de los establecimientos educacionales tanto en lo pedagógico, deportivo, cultural	2.1.1. Instalar un sistema de información en "Red comunicacional" que permitan comunicar y enviar datos referidos a la gestión administrativa – pedagógica.	❖ 10 establecimientos educacionales con red de comunicaciones instaladas al término del primer semestre.	DAEM	DAEM SEP SUBVENCION GENERAL FAEP
	2.2. Ofrecer y brindar a la comunidad educativa de un sistema de difusión de las actividades de los establecimientos educacionales tanto en lo pedagógico, deportivo, cultural	2.2.1. Crear una instancia de difusión y comunicacional pedagógica y cultural del Departamento de Educación, a través de la edición de un boletín informativo trimestral.	❖ Edición de un boletín informativo trimestral entre los meses de abril – julio – octubre.	DAEM Relaciones Publicas Municipalidad	DAEM SEP
	2.3. En conjunto con Equipo de gestión y docentes del Liceo, y Consejo Escolar compartir propuestas de redefinición de oferta técnica profesional para 2023	2.3.1. Redefinir entre Junio y Septiembre de 2023 la oferta técnica profesional.	❖ Dossier de presentación de conclusiones, propuestas técnicas del Liceo a SECREDOC	DAEM Liceo Camiña Consejo Escolar	DAEM

DAEM CAMIÑA PADEM 2023

PROGRAMA	DESCRIPCION	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
3. <i>Apoyar al mejoramiento de la calidad educativa</i>	3.1. Ofrecer a los estudiantes con NEE la oportunidad de atención educacional con el apoyo y asistencia de especialista, programa PIE.	3.1.1. Lograr cobertura de atención de estudiantes diagnosticados con NEE de las escuelas básicas de la comuna implementando el programa PIE.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diagnóstico ejecutado a los alumnos. ❖ Formulario de postulación Programa de NEE. 	DAEM EE.EE	DAEM
	3.2. Implementación de un cronograma de acciones para la atención técnico pedagógico en los establecimientos educacionales de la comuna.	3.2.1. Atención a las necesidades técnico pedagógica de los Establecimientos Educativos que permita optimizar la ejecución de acciones de asesoría para mejorar la calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 10 Establecimientos educacionales, atendidos técnico pedagógicamente, con informes de acompañamiento de acciones de asesoría. 	DAEM EE.EE	DAEM
	3.3. Potenciar las salidas pedagógicas de los alumnos, permitiéndoles un cambio de escenario frente al logro de los aprendizajes esperados.	3.3.1. Lograr que los alumnos puedan alcanzar los aprendizajes esperados propuestos en los programas de estudios, mediante un cambio de escenario.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 10 Establecimientos educacionales. ❖ Cobertura curricular. 	DAEM EE.EE	DAEM
4. <i>Fomento y apoyo al desarrollo de actividades extraescolares y actividades complementarias</i>	4.1. Ofrecer a los estudiantes mejores oportunidades para una adecuada formación deportiva, a través de la oferta de proyectos participativos que se presentan por diferentes instituciones.	4.1.1. Presentación de proyectos de deportes a financiamiento de IND (Instituto Nacional del Deporte), a través de organizaciones deportivo culturales ligadas a la educación.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 10 Establecimientos educacionales con 100% de propuestas presentadas para proyectos deportivos. 	DAEM Coordinación Extraescolar profesores encargados de escuelas Unidocentes	JUNAEB MINEDUC
	4.2. Coordinar, orientar y promover diferentes expresiones recreativas y artísticas en los establecimientos educacionales.	4.2.1. Ejecución de 4 eventos extraescolares a nivel comunal, regional durante los meses de Abril a Noviembre.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dossier de presentación eventos: <ul style="list-style-type: none"> - Celebración del Machac-mara -Muestra científica explora-conycit -Volantinada escolar Nivel Regional - Festival de la voz andina. 	DAEM Departamento Social Municipalidad	DAEM

DAEM CAMIÑA PADEM 2023

PROGRAMA	DESCRIPCION	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
5. Asistencialidad	5.1. En Conjunto Educación y Salud desarrollo acciones de intervención en el nivel de diagnóstico, derivación, tratamiento en la atención especializada en el área de salud.	5.1.1. lograr cobertura del 100% para los programas de Alimentación escolar (PAE), Salud Escolar (PSE), Salud Bucal (PSB), en los establecimientos educacionales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ PAE 100% de las necesidades planteadas por los establecimientos educacionales ❖ PSE 100% de atención especializada para estudiantes diagnosticados ❖ PSB, 100% atención de estudiantes diagnosticados ❖ PSM 100% atención PSM en escuelas focalizadas. 	DAEM Consultorio Rural de Camiña	JUNAEB MINSAL MINEDUC
6. Extensión y eventos.	6.1. Coordinar y participar activamente los establecimientos educacionales en actos cívicos y ceremonias relevantes en la Comuna.	6.1.1. Ejecutar 2 actos cívicos (Mayo y Septiembre), 2 ceremonias de graduación de estudiantes de 8° básico y de 4° Medio. Egreso de 6° básico en escuelas unidocentes.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 100% de participación en actos de Glorias Navales y Fiestas Patria. ❖ 100% de participación en ceremonias de graduación de 8° básico y 4° medio ❖ 100% de participación de alumnos con muestras de folklor en diversos actos de inauguración y clausura de actividades relevantes. 	DAEM EE.EE	DAEM SEP
7. BECAS	7.1. Ofrecer a los estudiantes mejores oportunidades para una adecuada formación deportiva, a través de la oferta de proyectos participativos que se presentan por diferentes instituciones	7.1.1. Favorecer a los estudiantes con becas de uniforme escolar, Beca de útiles escolares, Beca indígena pro retención.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 100% de entrega de las becas a los alumnos seleccionados 	DAEM Depto. Social	DAEM Depto. Social

PROGRAMA	DESCRIPCION	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
8. Prevención en salud escolar.	8.1. En conjunto Educación y Salud desarrollo acciones de intervención en el nivel de diagnóstico, derivación, tratamiento en la atención	8.1.1. Organizar y desarrollar un Plan de Prevención de accidentes Escolares en cada establecimiento educacional Comunal.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 100% de un establecimiento educacionales monitorean el plan de prevención de accidentes escolares en 	DAEM Escuelas y Liceo	JUNAEB MINSAL MINEDUC

especializada en el área de salud.		los establecimientos educacionales.		
------------------------------------	--	-------------------------------------	--	--

b. RESUMEN DE PROGRAMAS DE ACCION – PADEM 2023

- ❖ 1. Apoyo y fortalecimiento de los equipos directivos y EGES.
 - ❖ 2. Apoyo administrativo y comunicacional.
 - ❖ 3. Apoyo al mejoramiento de la calidad educativa.
 - ❖ 4. Fomento y apoyo al desarrollo de actividades extraescolares y actividades complementarias.
 - ❖ 5. Asistencialidad.
 - ❖ 6. Extensión y eventos.
 - ❖ 7. Becas.
 - ❖ 8. Prevención en salud escolar.
-

CAPITULO III PRESUPUESTO

1. ANALISIS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- 1.1. Ingresos propios.**
- 1.2. Presupuesto transferido a Educación.**
- 1.3. Aportes MINEDUC.**

2. ELEMENTOS PRESUPUESTO PADEM

- 2.1. Ingresos (Operaciones, funcionamiento, inversión).**
 - 2.2. Gastos.**
-

**CAPITULO IV
SEGUIMIENTO DE LA GESTION 2023**

1. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PADEM 2023

Ejecutar una revisión continua o periódica, de la manera en que se está llevando a efecto el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una acción necesaria para orientar y conducir el proceso de la Gestión de manera eficiente, efectiva y eficaz.

Se busca garantizar que los calendarios de trabajo, los productos esperados, la entrega de insumo, se conformen a las metas establecidas y que otras acciones, que sea necesario incorporar progresen de acuerdo al Plan trazado.

DEFINICION DE CRITERIOS

<i>1. Propósito del seguimiento.</i>	Conocer los avances y el grado, en el cual el calendario de tareas, los productos esperados, las entregas de insumo, cumplen con lo planeado y que esto sirva para rectificar las deficiencias.
<i>2. Dimensiones del seguimiento.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Sobre las actividades. b. Sobre los recursos. c. Sobre los productos. d. Sobre los equipos de trabajo.
<i>3. Instrumentos de verificación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a.1. Verificación de cumplimiento de la carta Gantt. a.2. Bitácora de actividades y/o registro de observación de campo. b.1. Control de caja (Presupuesto programado v/s gastos efectuados). c.1. Informe de avance para verificación de los programado v/s lo realizado. d.1. Registro de logros y de experiencias exitosas en el desempeño del equipo de trabajo.
<i>4. Periodicidad de ejecución.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Verificación de actividades en forma mensual. b. Control presupuestario mensual. c. Informe trimestral de avance de ejecución. d. Comprobación trimestral de logros.

2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO (Modelos operacionales)

a.1. Carta Gantt 2023

N° Prog. y Meta	Actividad a cumplir	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8

a.2. Bitácora de actividades 2023

AREA DE RESPONSABILIDAD			
FECHA	ACTIVIDAD/ACCION	DIFICULTADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCION

b.1. Flujo de Caja (Presupuesto programado v/s Gastos efectuados)

AREAS DE RESPONSABILIDAD		CODIGO							
ITEM	PRES	GASTOS							SALDO
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	

b.2. Control de Gastos 2023

CÓDIGO	ÁREA RESPONSABILIDAD				PROGRAMA				
ITEM	HONORARIO	OFICINA	IMPRESOS	ALIMENTACION	FLETES	VIATICOS	ARRIENDO	G.GENERALES	INVERSION

c.1. Informe de estado de avance 2023

AREA DE RESPONSABILIDAD							
META	ETAPA	ACCION	FECHA		RELACION META V/S INDICADORES	SITUACION DEL PROGRAMA	
			INIC	TER		FACILITADOR	DIFICULTAD
	PLANEAMIENTO						
	ORGANIZACIÓN						
	EJECUCION						
	EVALUACION						

ANEXO: Leyes N° 20.903 NUEVA CARRERA DOCENTE

1.- Crea el sistema de desarrollo profesional docente Busca Reconocer y Fortalecer el rol fundamental que tienen y deben tener los docentes en nuestro sistema educacional. Para ello considera:

A.- La formación inicial docente.

B.- Los incentivos y apoyos necesarios con que los docentes deben contar a su ingreso de la carrera profesional

C.- El desarrollo de una trayectoria profesional atractiva que permita la especialización.

D.- Se establece una nueva estructura de remuneraciones, esta nueva estructura mantiene algunas asignaciones del antiguo estatuto, deroga a modifica otras, y crea nuevas.

2.- Se establece una nueva estructura de remuneraciones, esta nueva estructura mantiene algunas asignaciones del antiguo estatuto, deroga y modifica otras, y crea nuevas.

ASIGNACIONES QUE SIGUEN:

- Asig. Zona.
- Bonificación Prof. Encargado.
- Asig. de responsabilidad.
- Asig. incentivo profesional.
- Remuneración total mínima.
- Planilla complementaria.
- Excelencia académica.
- Desempeño colectivo

ASIGNACIONES DEROGADAS

- Asig. perfeccionamiento
- Asig. desempeño difícil
- U.M.P.
- Bono complementario
- Excelencia pedagógica
- AVDI

ASIGNACIONES MODIFICADAS

- Asignación experiencia
 - BRP.
-

ASIGNACIONES CREADAS

- Asignación de reconocimiento por Docencia en Establecimiento de alta concentración de alumnos propietario.
- Planilla suplementaria.
- Asignación por tramo desarrollo profesional.

3.- TRAMO PROFESIONAL DOCENTE: Define la carrera del docente de su inicio:

A. INICIAL B. TEMPRANO C. AVANZADO D. EXPERTO 1 E. EXPERTO 2

Ley N° 21.040: 17 – 11 – 2021.- Sistema Educación Pública: las escuelas municipales se transfieren al estado.

COMPONENTES: 1.- Creación de un sistema de Educ. pública.

2.- Nueva institucionalidad.

3.- Modificación a otras leyes vigentes.

4.- Regla para el traspaso de Bienes y personal, y para la implementación gradual de la reforma.

1.- SISTEMA EDUCACION PÚBLICA Y PRINCIPIOS

Se rige por leyes: - ley general de Educ. N° 20.370

- Ley aseguramiento de la Calidad N° 20.529.

2.- **SE CREA SERVICIOS LOCALES**, en la Región se crearon 2, que durarán 8 años para el desarrollo de las escuelas, serán públicos descentralizados personalidad jurídica y patrimonio propio.

Los servicios locales velaran por las 3 áreas:

- Unid. Tec. Pedagógica
- Unid. Planificación
- Unid. Admin. Y finanzas

3.- LOS SERVICIOS LOCALES DISPONDRÁN DE:

3.1. Comité con 6 miembros

3.2. Consejo con 12 miembros
